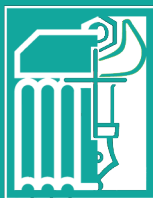




REFLEXIÓN SOBRE
LOS PROCESOS ELECTORALES, 2023

Elecciones y soberanía del pueblo



HERMANDAD OBRERA DE ACCIÓN CATÓLICA
HOAC • COMISIÓN PERMANENTE

www.hoac.es



Elecciones y soberanía del pueblo

Reflexión sobre los procesos electorales, 2023

Abril 2023

Si quieres hacernos llegar tus aportaciones o comentarios sobre esta reflexión, puedes hacerlo a través de esta dirección de correo electrónico hoac@hoac.es

En la redes sociales comentaremos y difundiremos esta reflexión utilizando la etiqueta [#SoberaniadelPueblo](https://twitter.com/SoberaniadelPueblo)

Diseño y maquetación: Publicaciones HOAC
Depósito legal: M-13523-2023

Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC)

Alfonso XI, 4-4 • 28014 • Madrid

publicaciones@hoac.es

Tel 917 014 080

www.hoac.es

[@hoac_es](https://twitter.com/hoac_es) | fb.com/hoac.es

Elecciones y soberanía del pueblo

Reflexión sobre los procesos electorales, 2023

Índice

1. Contexto social complicado y convulso 5
2. ¿Qué es el pueblo? 7
3. Servir y representar al pueblo: los partidos políticos 10
4. ¿Qué es servir al pueblo? 11
5. Los poderes del Estado 13
6. Y en estas elecciones, ¿qué? 15

ELECCIONES Y SOBERANÍA DEL PUEBLO

El próximo 28 de mayo estamos convocados a celebrar elecciones municipales en todas las ciudades y pueblos y elecciones autonómicas en bastantes comunidades. Unos meses después, posiblemente en noviembre, el presidente del Gobierno convocará elecciones generales. Estos procesos electorales pueden ser una buena oportunidad para renovar la conciencia que tenemos de lo que significan.

1. CONTEXTO SOCIAL COMPLICADO Y CONVULSO

Este periodo electoral se está desarrollando en un contexto social complicado y convulso, recordamos algunas de sus manifestaciones:

La guerra en Ucrania está siendo el campo de batalla donde se ha iniciado lo que el papa Francisco califica como tercera guerra mundial¹.

El inestable equilibrio económico que se consiguió tras las crisis de las hipotecas ha saltado por los aires y, de nuevo, la banca exige cuantiosas sumas para mantenerse. La razón es que «el sistema financiero se ha convertido en un inmenso casino, en el que se juegan entre 600 y 1000 billones de dólares... Esta es la auténtica bomba de relojería sobre la que está sentada la banca internacional»².

Ambas situaciones, junto a los desorbitados beneficios de grandes empresas, ha provocado una subida generalizada de precios, que en los productos de consumo se sitúa sobre el 15%, generando un empobrecimiento progresivo de cada vez más personas y familias del pueblo.

Algunas manifestaciones del cambio climático parecen que han entrado en una fase de no retorno y están provocando graves alteraciones de los periodos de lluvia y drásticas alteraciones de las temperaturas.

¹ Rafael Díaz Salazar, «¿Cuántos tanques tiene el Papa para la paz en Ucrania?»: www.bit.ly/TanquesparalaPazenUcrania

² Juan Torres, «Mienten: el sistema bancario no es sólido. Los bancos están quebrados y bajo una regulación defectuosa»: www.bit.ly/BancosQuebrados

La tendencia creciente a la privatización de la sanidad y de otros servicios públicos, desviando a empresas y clínicas privadas parte de los servicios que las personas necesitamos. Aunque aún no exigen un pago directo por acceder a ellos, sí parece prepararse todo para hacerlo en la primera oportunidad que tengan.

Nuestra vida política hace tiempo que está en una campaña electoral continua llena de mentiras, corrupción, calumnias y enfrentamiento permanente; en el que aparecen involucradas personas relevantes de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con el consiguiente desprestigio de estas Instituciones y de los medios de comunicación que les sirven de altavoces.

A esto se ha unido el desarrollo de la inteligencia artificial, poniendo en grave peligro muchos empleos existentes en todo el mundo y amenazando y cuestionando las democracias raquíticas que tenemos. Todo ello, al margen de los Gobiernos y de las instituciones políticas nacionales y mundiales.

Cuando hace poco que hemos sabido responder a la pandemia con leyes adecuadas, con ayudas necesarias y con mucha solidaridad y entrega; y cuando se han realizado reformas legales (salario mínimo, empleadas de hogar, autónomos, reforma laboral, subida de las pensiones, etc.) que mejoran la vida de muchas personas y familias y desmontan las teorías catastrofistas, voceadas por el Banco de España, los partidos políticos neoliberales y los economistas que los asesoran, que achacan a la mejora de las condiciones laborales todos los males posibles para la economía.

Ante esta situación, este proceso electoral continuo nos ofrece la posibilidad de reaccionar volviendo a la raíz de la que ha brotado

nuestra organización social y política, para afianzarla, desarrollarla y acrecentarla impidiendo que algún día tengamos que arrepentirnos de no haberlo hecho. Esa raíz es el pueblo.

2. ¿QUÉ ES EL PUEBLO?³

La comunión es un rasgo constitutivo de la identidad personal

Para nosotros, el pueblo es el conjunto de personas carentes de los privilegios que conceden el dinero o el poder. Pero, en un sentido más amplio, podemos decir también que el rasgo más característico de toda persona es ser comunidad, pertenecer a un nosotros que nos configura y nos sostiene para crecer y desarrollarnos. Este «nosotros» –familia, barrio, ciudad...–, con sus peculiaridades culturales e históricas, que nos diferencian y enriquecen, es el pueblo. La persona lo es plenamente «cuando pertenece a un pueblo, y al mismo tiempo no hay verdadero pueblo sin respeto al rostro de cada persona. Pueblo y persona son términos correlativos» (*Fratelli tutti*, FT, 182). Aunque la cultura es una dimensión esencial del pueblo, no es la raíz de este, es la «esencia fraterna» (FT 77) que nos constituye como personas.

Comunión desde la diversidad y el encuentro

El pueblo no es uno ni uniforme; es plural, diverso, distinto, con intereses contrapuestos a veces, por ello, ser pueblo es compro-

³ Seguimos el desarrollo que Joaquín Castellón hace en la ponencia *Amor social y desarrollo integral*, presentada en el I Foro A Lo Claro, en el Centro de Formación y Espiritualidad Roviroso Malagón. Véase: www.bit.ly/AmorSocialDesarrolloIntegral

meterse a construir con el distinto, con el diferente, convertirse en «fermento eficaz con su estilo de vida cotidiana» (FT 231). Lo contrario de esta cultura del encuentro, del diálogo y de la paz es el rencor y el deseo de venganza, considerada por Francisco como una enfermedad de la persona y de los pueblos que destruye su vida (FT 242).

Conciencia de ser la principal autoridad

Es en el pueblo, cimentado por la fraternidad, donde la Constitución reconoce que reside la soberanía nacional y de donde emanan los poderes del Estado (art.1). Es, por tanto, el pueblo el sujeto político del que emana toda autoridad. Ni los partidos políticos, ni los Gobiernos, ni los ejércitos, ni los jueces, ni nadie tienen poder alguno al margen del pueblo, que es la columna y los cimientos de nuestra convivencia.

Servir al pueblo es el fin de todos los poderes del Estado

Siendo esto así, la misión principal de todos y cada uno de estos poderes, de estas instituciones, de las personas que las dirigen no es otro que servir al pueblo, ante el que deben tener una actitud de gran respeto y reverencia.

Algo grave nos está sucediendo como pueblo

Algo grave nos está sucediendo al pueblo cuando cada año aumenta en España el consumo de sustancias para combatir la depresión, ansiedad, estrés e insomnio. Recientemente, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas ha colocado a nuestro país como líder mundial de este consumo por segundo año consecutivo.

*La precariedad e inseguridad de la vida cotidiana,
una de las posibles causas*

No sabemos, a ciencia cierta, las causas que originan esta situación, pero es posible que la precariedad e inseguridad de la vida cotidiana provocada por la deconstrucción progresiva de lo fundamental de la identidad personal y familiar y de las instituciones que las sustentan (persona, trabajo, familia, creencias, valores, cultura, etc.), todas ellas orientadas y sometidas ahora a un individualismo y a una racionalidad economicista que mata, esté provocando contradicciones entre la vida realmente vivida y la que se desea vivir. Y lo que es peor: haciendo creer a la persona que es más libre que nunca.

Participación electoral consciente de ser pueblo

Plantearnos la participación electoral desde la conciencia de ser pueblo, abre la perspectiva de nuestra reflexión y responsabilidad personal para buscar la armonía de las necesidades e intereses personales con las necesidades e intereses que tenemos como pueblo, porque «un pueblo dará fruto y podrá engendrar el día de mañana solo en la medida que genere relaciones de pertenencia entre sus miembros, que cree lazos de integración entre las generaciones y las distintas comunidades que la conforman» (FT 53).

Por eso es tan importante que cada persona se reconozca como pueblo, porque serlo es saberse cimentada, enraizada, abrazada por las otras personas y estar dispuesta a ser cimiento, raíz y abrazo fraterno para las demás. La participación electoral es una ocasión para ello.

3. SERVIR Y REPRESENTAR AL PUEBLO: LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Vocación de servir

De la raíz fraterna que constituye al pueblo surgen personas que tienen **vocación de servirlo** ocupando puestos de responsabilidad en la vida pública. Esta noble actividad, la política, «es una altísima vocación, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común...» (*Evangelii gaudium*, EG, 205).

Dialogando para sanar las raíces profundas de los males

Estas personas, vocacionadas para el servicio, se agrupan en partidos políticos que ofrecen distintas maneras de alcanzar el bien común, pero todas ellas deben de hacerlo sin violar la esencia fraterna del mismo. Por ello, ¡necesitamos pedirle «a Dios que crezca el número de políticos capaces de entrar en un auténtico diálogo que se oriente eficazmente a sanar las raíces profundas y no la apariencia de los males de nuestro mundo!» (EG 205).

Doliéndose por el pueblo y las personas empobrecidas

Una vez elegidas, las llamamos representantes del pueblo, representantes de la esencia fraterna del pueblo que da primacía a los más empobrecidos y explotados en su trabajo y en su dignidad. Por ello, ¡pedimos «al Señor que nos regale más políticos a quienes les duela de verdad la sociedad, el pueblo, la vida de los pobres!» (EG 205).

Servidoras antes que representantes

Notemos que ser representantes viene precedido de haber tomado la opción de ser servidoras, primero son servidoras, represen-

tantes después, o, dicho de otro modo: son representantes para servir al pueblo, y dejarían de serlo en el preciso momento que dejen de servirlo, en el preciso momento que utilicen su ser representante para servirse de su cargo y no para servir.

4. ¿QUÉ ES SERVIR AL PUEBLO?

Fortalecer la esencia fraterna

Servir al pueblo es poner un empeño especial para fortalecer y desarrollar su esencia fraterna. Toda práctica política, que es práctica de servicio, tiene que ser generadora de fraternidad, por ello, toda ideología que rompe la fraternidad es inmoral, contraria al pueblo y a la dignidad humana. Toda práctica política que divida al pueblo está invalidada por el propio compromiso y responsabilidad de servirlo.

No mentir

Servir al pueblo es no utilizar la mentira para obtener un rédito electoral. Más aún si dicha práctica se hace faltando a la verdad y a la ética más elemental, como está sucediendo muchas veces.

Buscar el bien común metiéndose en los zapatos de los más empobrecidos

Servir al pueblo es buscar el bien común metiéndose en los zapatos de los más empobrecidos, considerando que la erradicación de la pobreza, superando sus causas y generando trabajo digno y decente es el principal problema político que tenemos como pueblo.

Mejorar condiciones de vida y trabajo

Servir al pueblo es crear las condiciones de vida y trabajo que permitan ejercer y desarrollar los derechos familiares de las personas y los derechos sociales de las familias, acabando con toda forma de discriminación de la mujer y de toda persona. No es admisible que muchas personas y familias se vean privadas de bienes esenciales como la vivienda, el salario, la sanidad, la educación, la cobertura en caso de enfermedad o vejez, la protección ante la usura y la voracidad de la banca y las grandes empresas y corporaciones. Ante esta lacra que oprime al pueblo es necesario cumplir la Constitución de manera decidida.

No utilizar las instituciones del Estado para sus propios intereses

Servir al pueblo es no utilizar las Instituciones públicas ni los poderes del Estado para intereses personales o de partido. Avergüenzan y duelen determinadas prácticas y conductas corruptas que no dejan de aparecer.

Preocuparse de la fragilidad del pueblo y de las personas

Servir al pueblo es «preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas. Cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad, en medio de un modelo funcionalista y privatista que conduce inexorablemente a la “cultura del descarte”. [...] Significa hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante y ser capaz de dotarlo de dignidad» (FT 188).

Creando las condiciones que favorezcan la promoción personal y colectiva del pueblo

Servir al pueblo es preocuparse por su promoción personal y colectiva. Sorprende cómo se ha dejado la formación de la conciencia fraterna, solidaria, humanista y deseosa de justicia en manos de las grandes plataformas digitales, que educan en el ganar, gastar y gozar y producen un modelo de persona indiferente ante el dolor de los demás.

Con una vida austera

Servir al pueblo es tener una forma de vida austera, congruente con la vida media que tienen las personas representadas, porque el representante no debe vivir mejor que el representado. Vivir con dignidad y suficiencia para que todas las personas podamos vivir.

5. LOS PODERES DEL ESTADO

Del pueblo, mediante la participación electoral para la elección de los representantes, surgen los tres poderes del Estado: El legislativo (Parlamento) el ejecutivo (Gobierno) y el Judicial (administración de justicia).

Estos poderes, mal llamados «del Estado», deberían llamarse poderes del pueblo, porque surgidos de la esencia fraterna del pueblo, no tienen otro fin ni cometido que servirlo. Son poderes que el pueblo se da a sí mismo para asegurar el desarrollo de una vida digna en comunión con todos los pueblos.

Las condiciones para prestar este servicio al pueblo están contenidas en La Constitución, y, de manera especial, en el capítulo tercero, artículos 39 a 52, que aseguran los derechos y deberes en educación, trabajo, vivienda, protección social, tutela judicial, etc. Son especiales porque están dirigidos al pueblo obrero y trabajador, y desde él, a toda la sociedad.

Estos derechos, considerados como derechos fundamentales, no pueden quedar como si no existieran, existen, y considerar que no pueden ser exigidos por ley, es la mayor burla que se nos puede hacer al pueblo.

Es necesario llegar a un nuevo consenso social para sacar estos derechos de la pugna partidista, considerarlos como derechos reales, no formales, patrimonio común que obliga a todos los poderes del Estado, que son los poderes del pueblo.

La utilización partidista de estos poderes es indigna, lo haga quien lo haga. Es indigno que se utilice a la administración de justicia en la lucha partidista, pero lo es de una manera especial cuando lo hace la propia administración de justicia, que es la depositaria de la objetividad y el respeto a las leyes. Si las instituciones fundamentales del Estado pierden la credibilidad, como está ocurriendo, la esencia fraterna del pueblo entra en descomposición y el enfrentamiento y la crispación social están aseguradas. Los tres poderes del Estado están obligados a cambiar radicalmente esta situación.

Tenemos la tarea de contribuir al cambio de mentalidad en nuestros ambientes para no reducir la política al hecho de ser concejal, diputado... La política es una dimensión humana, el ser para los

demás. Sin hombres y mujeres que se comprometan por el cambio de la sociedad, esto no será posible. Hoy es necesario plantearnos el votar más que como un derecho, debería ser un deber ciudadano.

Pedimos a todas las personas de buena voluntad, que reflexionen serenamente sobre los tiempos que estamos viviendo y se decidan a que su participación provoque el inicio de la regeneración ética y moral que necesitamos a raudales.

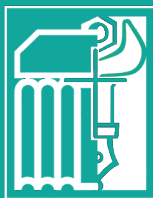
6. Y EN ESTAS ELECCIONES, ¿QUÉ?

Los retos en las elecciones de 2023 son distintos para cada ámbito: en el nivel municipal y en el autonómico, los más cercanos a la ciudadanía, son especialmente importantes las políticas de sanidad, de empleo, de atención a colectivos especialmente vulnerables, educación, urbanismo, atención a la tercera edad, transporte, juventud o tiempo libre y cultura...

Es muy importante que todas estas políticas, al servicio del pueblo, no estén condicionadas a su rentabilidad económica. De un lado, son acciones que cuidan de las personas solo por ser personas, por otro, muchas de ellas, ayudan al progreso general.



#SoberaniadelPueblo



HERMANDAD OBRERA DE ACCIÓN CATÓLICA
HOAC • COMISIÓN PERMANENTE

www.hoac.es

